

Pere Navarro anuncia en la Escuela de Repartidores *premium* de UNO Logística la ampliación de la MMA del carnet B para eléctricos desde los 3.500 kilos actuales hasta los 4.200 kilos

- **El presidente de UNO, Francisco Aranda, aplaudió esta medida, que la patronal logística venía reclamando desde hace meses para favorecer el uso de furgonetas eléctricas para el reparto**
- **La Masa Máxima Autorizada (MMA) para el carnet B se aplicará solo en el transporte de mercancías. La medida amplía desde los 3.500 kilos actuales hasta 4.200 la MMA, para compensar el peso extra que las baterías de las furgonetas eléctricas incorporan al vehículo**
- **La mayoría de los profesionales que se forman en la Escuela de Repartidores de la patronal de la logística y el transporte están en activo que apuestan por alcanzar la excelencia en el reparto**
- **La Escuela de Repartidores de UNO Logística cuenta con el respaldo del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, de la Dirección General de Tráfico y de Pons Seguridad Vial**
- **Los repartidores *premium* adquieren conocimientos de atención al cliente, normativa, marketing, prevención de riesgos laborales, logística inversa, seguridad vial, eficiencia y nuevas tecnologías aplicadas al reparto durante una formación de 50 horas**

Madrid, 3 de noviembre de 2020. La Escuela de Repartidores de UNO Logística, respaldada por el ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la Dirección General de Tráfico y Pons Seguridad Vial, ha recibido hoy la visita del Director General de Tráfico, Pere Navarro, que ha comprobado cómo una nueva generación de repartidores *premium*, cuyo servicio marcará un hito en el e-commerce español, culminaban su formación con prácticas de conducción. Durante su visita, Pere Navarro ha anunciado la ampliación de la Masa Máxima Autorizada (MMA) del carnet del tipo B para furgonetas eléctricas, pasando gracias a este cambio de los 3.500 kilos permitidos en la actualidad hasta 4.200 kilos, para poder compensar así el peso extra de las baterías de las furgonetas eléctricas.

Esta medida, que desde hace meses venía reclamando UNO Logística, favorecerá la electrificación de la flota de furgonetas en España, ya que hasta ahora el aumento de la masa máxima debido al incremento del peso de la batería eléctrica penalizaba a los conductores de estos vehículos con carnet del tipo B, ya que excedían de la MMA permitida para su permiso de conducir. “Es una medida muy positiva para las empresas de transporte y logística, ya que supone eliminar trabas a la apuesta por los vehículos más ecológicos, en este caso los eléctricos”, indicó Francisco Aranda, presidente de UNO, la Organización Empresarial de Logística y Transporte.

Según ha anunciado la DGT, con esta medida se apuesta por potenciar la electrificación de la flota de furgonetas en España y estará recogido en el Reglamento General de Conductores. Para poder acogerse a esta medida, los conductores tendrán que contar con dos años de experiencia con el carnet de tipo B.

La Escuela de Repartidores de UNO Logística es una iniciativa, pionera en España, supone una formación de alto nivel para profesionales que ya están en activo en el sector, lo que les permite alcanzar un nivel óptimo de profesionalidad y eficiencia.

Esta es la tercera edición de la Escuela de Repartidores de UNO Logística, que en sus dos ediciones anteriores ha formado a 40 alumnos, a la que ahora se suman otra veintena de alumnos. Estos, durante las 50 horas de clases presenciales que dura el curso, se han formado en técnicas de comercialización y atención al cliente, normativa, marketing, prevención de riesgos laborales, seguridad vial, eficiencia, tecnología para la gestión de rutas, sistemas de trazabilidad de la mercancía, logística inversa y prevención de riesgos laborales

Durante su visita a la Escuela de Repartidores, Pere Navarro, director de la DGT, destacó: “el sector de la logística y el transporte tiene un peso importante dentro de la economía y el mercado laboral en nuestro país. Ha sido un sector fundamental en los meses más duros en la pandemia y desde hace años está teniendo un crecimiento exponencial. Este crecimiento nos lleva a preocuparnos, no solo porque los vehículos en los que se hace ese reparto de mercancías esté lo mejor equipado posible con los sistemas de ayuda a la conducción, algunos de ellos obligatorios por normativa europea en los próximos años, sino también porque los profesionales tengan una buena formación en materia de seguridad vial, y ahí las empresas tienen un papel importante al poder incluir esta materia en sus planes de prevención de riesgos laborales; con ello no solo garantizan la seguridad de su empleado, sino también de terceros”.

Por su parte, el presidente de UNO, Francisco Aranda, puso en valor el papel protagonista del repartidor en la compra online, ahora que con la pandemia las ventas del retail y del comercio tradicional han experimentado un notable balanceo hacia el e-commerce. “Vamos a vivir la campaña navideña más digital de nuestra historia. Se van a entregar 100 millones de paquetes, lo que convierte a los repartidores en auténticos embajadores del comercio online en nuestros domicilios”, añadió el presidente de UNO. Aranda explicó que la Escuela de Repartidores surgió a raíz de la propia demanda de las empresas de logística y transporte. De ahí, su enfoque completamente orientado a las necesidades y demandas reales del mercado.

El Director General de Tráfico visitó el simulador de PONS Seguridad Vial que los alumnos utilizan en la Escuela de Repartidores para probar distintos escenarios, cargas en la furgoneta y climatología. Para Ana Gómez Arche, CEO de PONS Seguridad Vial, el proyecto de Escuela de Repartidores “es más necesario que nunca”. La consultora en movilidad recordó que, en un contexto de explosión del comercio electrónico y demanda de profesionales en el sector, la expedición de permisos de conducir vinculados al transporte profesional superó los 110.000 permisos solo el año pasado y eso además supuso un crecimiento del 40% frente a 2017. Por ese motivo, “hoy en día la formación continua de esos conductores es uno de los elementos clave para lograr mejorar la seguridad vial en el entorno laboral”, señaló la responsable de PONS Seguridad Vial.

En su intervención, el alcalde de Coslada, Ángel Viveros, ha destacado "la importancia que nuestra ciudad tiene para la logística y el transporte por su ubicación privilegiada. Nuestra intención como Ayuntamiento es que las sinergias entre el sector y el municipio más destacado de España y del Sur de Europa para este ámbito económico, no solo se mantengan, sino que continúen a corto, medio y largo plazo". Y ha añadido que "este acto de hoy, esta escuela, es un ejemplo claro de lo anterior, de ahí que desde el Ayuntamiento siempre estamos dispuestos a apoyar iniciativas de este tipo".

Los alumnos también realizan prácticas con furgonetas eléctricas y conectadas cedidas por Mercedes-Benz Vans. Carlos Nieto, Marketing Operations Manager de Mercedes-Benz Vans España, explicó que, en un escenario económico caracterizado por un incremento constante de la movilidad urbana, del internet de las cosas y de los sistemas de transporte alternativos, las furgonetas también juegan un importantísimo papel desde el punto de vista de la eficiencia y seguridad. De ahí, que la Escuela de Repartidores de UNO Logística apueste por la formación con vehículos eléctricos y conectados de última generación, así como con vehículos como Scoobic, híbrido entre moto y furgoneta.

Para ampliar la información:

Sandra Lorente

sandra.lorente@unologistica.org

626899544